

Lima, 19 de noviembre de 2021

OFICIO N° -2021-INVERMET-OCI

Señor

Juan Pablo de la Guerra de Urioste

Gerente General

Fondo Metropolitano de Inversiones-INVERMET

Jr. Lampa N° 357

Cercado de Lima / Lima / Lima

ASUNTO : Encargo de funciones de Jefatura del OCI-INVERMET

REF. : Directiva N° 020-2020-CG/NORM “Directiva de los Órganos de Control Institucional” aprobada con Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG, de 30 de diciembre de 2020

Me dirijo a usted, para comunicarle que la suscrita hará uso de su descanso vacacional a partir del 22 de noviembre al 9 de diciembre de 2021 de acuerdo al cronograma establecido por la Contraloría General de la Republica.

En ese sentido, de conformidad al literal b), del numeral 7.1.5 Encargo de la Jefatura de OCI, de la Directiva de la referencia, durante la ausencia de la suscrita, se encarga asumir las funciones de la Jefatura OCI a la CPC Dionicia Lucy Murillo Manrique, por lo que agradeceré disponer brindarle las facilidades para el cumplimiento del encargo.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Rosario Betty Alfaro Barzola

Jefe del Órgano de Control Institucional (e)

Fondo Metropolitano de Inversiones

RAB/aca



INVERMET

Fondo Metropolitano de Inversiones
Jr. Lampa 357, Cercado de Lima